



Febrero

Cuspos y Casuana

Molina

Mart

Hojas

F. J.

F. J. Camacho  
V. J.

20 Feb. 1846. En la Villa de Totana y Salas Consistoriales de ella a veinte dias del mes de Febrero de mil ochocientos cuarenta y seis: Reunidos los S. Presidente e individuos del Ayuntamiento Const. de la misma para tratar de los asuntos cometidos por la Ley a sus atribuciones con mi asistencia acordaron lo siguiente =

Se leyó el acta anterior quedando aprobada y firmada por otros Señores.

Sarna de Ganado cabrio. Se hizo presente q. el Ganado Cabrio de D. Clemente Camacho q. se halla en la sierra de este termino y jurisdic. se encuentra infestado de Sarna, asi como algunos otros, debiendose en su conseq. proceder a lo que haya lugar p. evitar los perjuicios y males consiguientes. En vista la Municipalidad, previa la correspond. discusion acordó nombrar como nombrado al Regidor D. Juan M.ª Fern p. q. en union de los Pastores, el Pastor de D. Maximo Marr, el de D.ª Felis

